

342

Maria
de los
Santos
Rico

L.

Sr. yo el Conquistor que suscribo constaré solemnemente a un nino de Diego Garcia de e nacido a quien nombre Alfonso de los Santos hijos legítimo de Alberto Rico i Maria de laz Mercedes Herbolada vecino de este vicariato. Hombres paternos Rafael Rico i Gregorio Salinas; abuelos maternos Jose Antonio Herbolada i Barbara Vazquez. Fueron sus padres Vicente Herbolada i Barbara Valenzuela a quienes advertí el parentezco i obligaciones que contrajeron. Dijo pí.

Daniel Maria Toro



343

Julio
Alfredo
Elizur
Urabe
Casón
Medellin
el dia diez y
nueve de
Febrero de mil
novecientos catorce
con Maria Dolores Urabe hija de

Jose Vente Rubez en la Capilla del Corazon a viento de Encarnacion goza de un hercito de tres años i medio de nacido a quien nombre

Obdulia
Antonio
Herrera

L.

En la Diocesis Vicariato judicial de Medellin a diez y seis de julio de mil novecientos diecisiete. Señor yo el Conquistor que suscribo constaré solemnemente a un nino de cuatro años de nacido a quien nombre Julio Alfredo de Jesus hijo legítimo de Antonio Jesus Uribe i Josefina Maria Colindres vecinos de esta villa de Cucunubá. Hombres paternos Agapito Uribe i Fermín Martínez; abuelos maternos Manuel E. Colindres i Feliciana Barrugui. Fueron sus padres Molina i Chis qui quisieron Colindres a quienes advertí el parentezco i obligaciones que contrajeron. Dijo pí.

Daniel Maria Toro



344

Obdulia Antonia Herrera en la Capilla del Corazon a viento de Encarnacion goza de un hercito de tres años i medio de nacido a quien nombre Obdulia Antonio hijo legítimo del matrimonio Herrera i Feliciana Camas vecinos del Corazon. Hombres paternos Francisco

345

Maria
Perez
Villanueva

L.

346

Perez
Villanueva
Chavez

L.